



INFORME SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AÑO 2025

1. INDUCCIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo- SG-SST- desarrollado en el año 2025, se enfocó principalmente en la prevención de los riesgos, asociados o derivados de las condiciones. LA PERSONERIA DE ITAGÜÍ está comprometida con la ejecución de procesos en prevención y promoción de la salud en funcionarios y personal de apoyo; en consecuencia, la Entidad ha establecido programas de planeación, ejecución, verificación y estrategias de actuación con el fin de prevenir y controlar las enfermedades, generar rutas de investigación de los accidentes, tomar acciones preventivas y correctivas, mejorar los riesgos detectados que puedan afectar la salud física y mental. Lo anteriormente dicho, es realizado con el propósito de brindar ambientes de trabajo seguros y confortables.

El presente informe pretende en primer lugar, presentar una rendición de cuentas de la gestión e implementación del SG- SST correspondiente a la gestión realizada en el año 2025; y en segundo lugar, a partir de este reporte, generar estrategias y medidas de mejora del sistema de acuerdo con los requerimientos normativos.

2. OBJETIVO

Presentar de manera clara y estructurada los resultados de la gestión del SG-SST durante el año 2025 en la PERSONERIA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ, incluyendo los avances logrados, las actividades ejecutadas, los indicadores evaluados y las oportunidades de mejora, con el fin de planificar las acciones para el año 2026.

3. RESULTADOS

3.1. AUTOEVALUACIÓN DEL SG-SST

En el año 2025 se realizó autoevaluación de estándares mínimos según Resolución 0312 de 2019 donde se obtuvieron los siguientes resultados:





Menú Principal

Empresa			
PERONERIA ITAGÜÍ			
Fecha			
18/12/2025			
ESTANDAR	Resultado	Max	%
P - Recursos	11,00	11	100%
P - Gestión Integral del SG SST	14,00	14	100%
H - Gestión de la Salud	19,00	20	95%
H - Gestión de Peligros y Riesgos	27,50	30	92%
H - Gestión de Amenazas	10,00	10	100%
V - Verificación del SG SST	3,75	5	75%
A - Mejoramiento	10,00	10	100%
TOTAL	95,25	100	95%

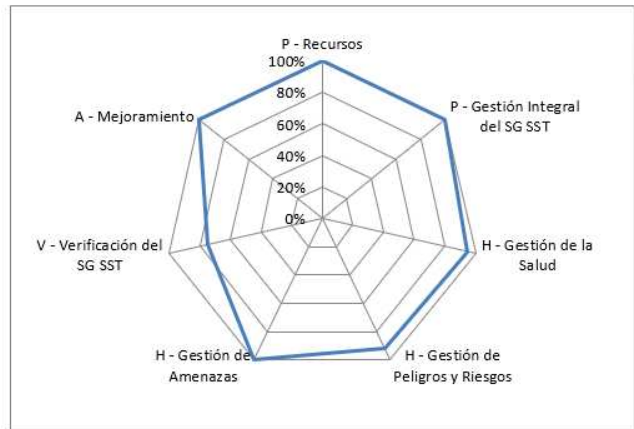
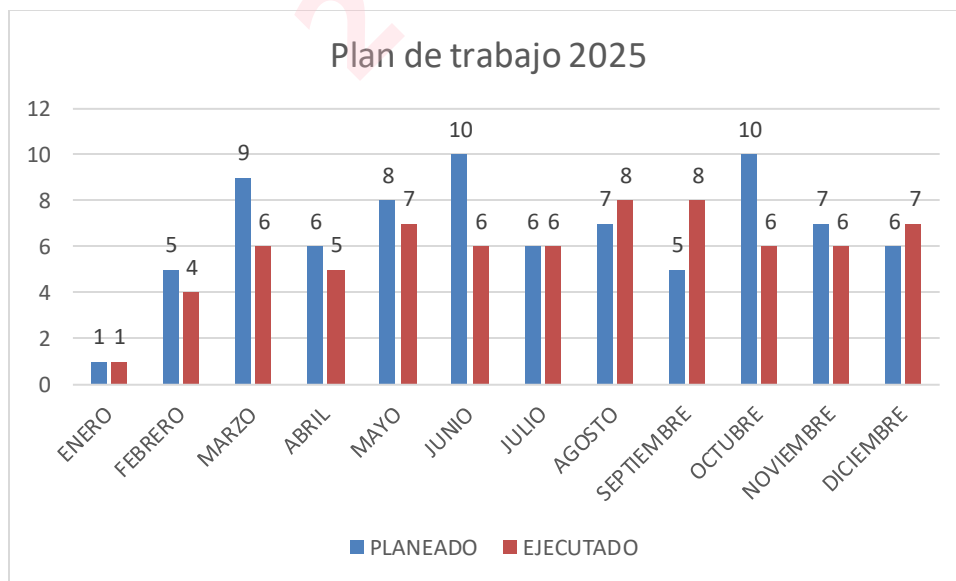


Imagen 1. Resultado autoevaluación.

En esta autoevaluación se obtuvo un puntaje de 95% de cumplimiento de los estándares mínimos lo que equivale a decir que la entidad se encuentra en una calificación ACEPTABLE.

3.2. PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024 se realizó conforme a los requisitos legales aplicables en materia de SST, las necesidades de la entidad y los resultados de la autoevaluación con una meta de cumplimiento del 80% y del cual se ejecutó el 94,55 %.



Grafica 1. Plan de trabajo 2025.



CO-SC-CER427866

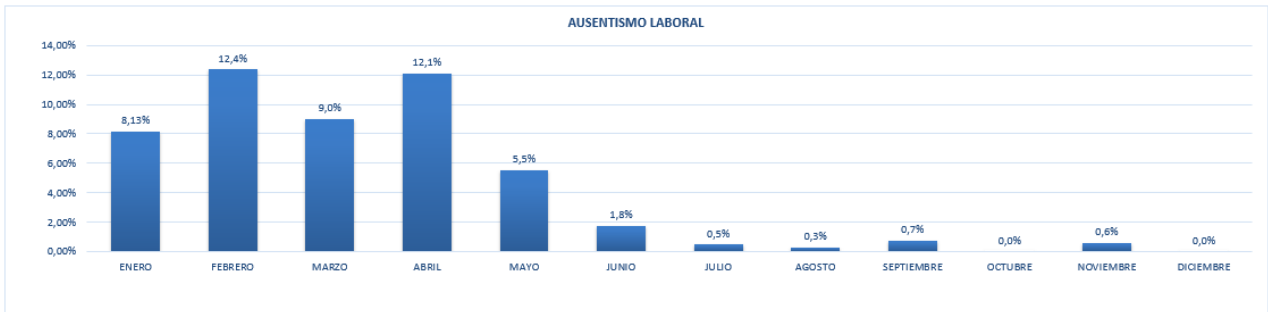




3.3. INDICADORES

- Ausentismo por causa medica

Para el 2025 se realizó seguimiento de ausentismo por causa medica con el propósito de focalizar condiciones de salud en servidores públicos y proyectar programas según las necesidades detectadas. Se realiza reporte con corte al 30 de noviembre 2025.

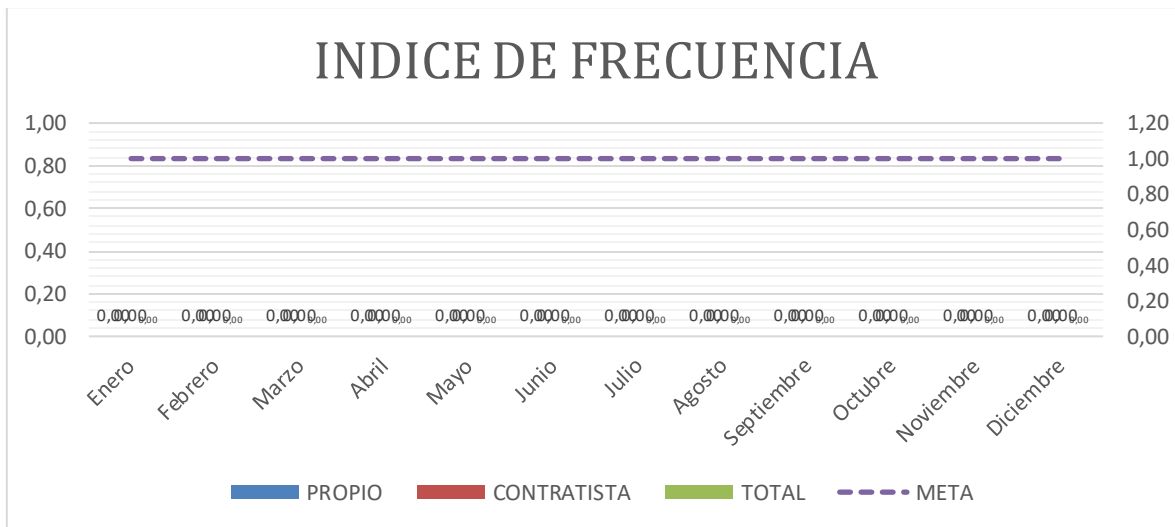


Grafica 2. Ausentismo por causa médica.

En los meses de enero a mayo se evidencia un indicador de ausentismo más elevado ya que se contaba con una licencia me maternidad, los diagnósticos más comunes durante el año fueron “Rinofaringitis o resfriado común, Celulitis de otra parte de los miembros y Contractura muscular”

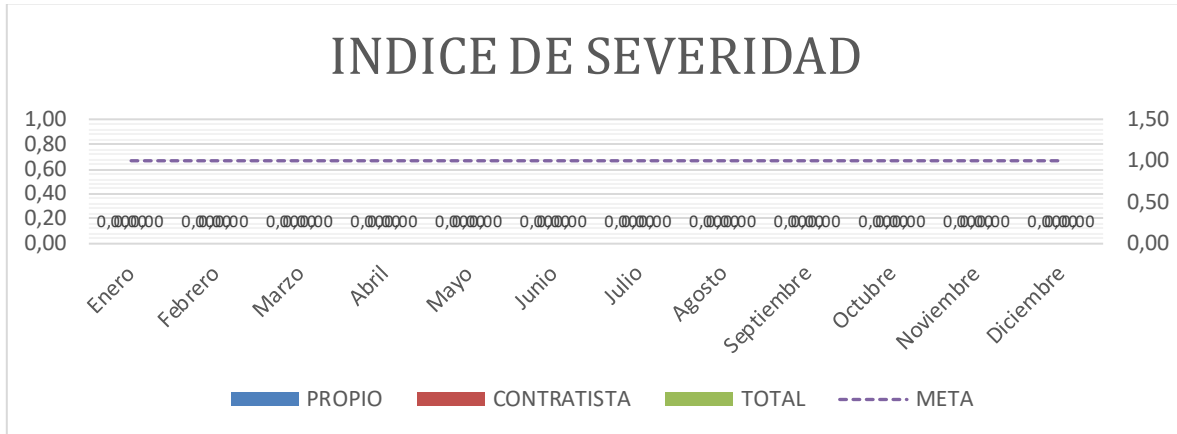
- Severidad y Frecuencia de accidentalidad

Durante el año 2025 no se presentaron accidentes de trabajo, por tanto, los indicadores de frecuencia y severidad se encuentran en 0%





Grafica 3. Índice de frecuencia.



Grafica 4. Índice de severidad.

3.4. GESTIÓN DE LAS AMENAZAS

- SIMULACRO: la entidad participa en el simulacro nacional de evacuación y respuesta ante emergencias el 22 de octubre de 2025 con 31 participantes. En términos generales el simulacro tuvo una calificación de **4,8** lo que significa que el desempeño fue **alto**, se evidencia cumplimiento de los objetivos, la ejecución del simulacro es concordante con la planeación, las personas involucradas en la emergencia simulada respondieron a la alerta, no se produjeron lesiones ni daño a la propiedad, los grupos de apoyo cumplieron con su rol, sin embargo, se deben ajustar algunas acciones para cumplir a cabalidad con los protocolos propuestos en el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

La personería cuenta con líderes de evacuación, estas personas carecen de distintivo que los haga visibles y fácil de identificar desde su rol en situaciones de emergencia, así mismo no se cuenta con elementos de información y señalización para guiar a los funcionarios, personal de apoyo y visitantes en el recorrido hasta el punto de encuentro.



CO-SC-CER427866





Imagen 2. Registro fotográfico simulacro.

3.5. INSPECCIONES

Durante el 2025 se realizó inspecciones de los puestos de trabajo, estado cocineta, botiquín de primeros auxilios y extintores con apoyo del COPASST. Durante estas inspecciones se identifico la necesidad de elementos como sillas ergonómicas, computadores, elementos para atención de primeros auxilios. Las novedades identificadas fueron comunicadas a la Secretaria General donde se tomaron acciones y se logró la adquisición de:

- Dotación de botiquín de primero auxilios
- Recarga de extintores
- Compra y entrega de 7 sillas ergonómicas
- Compra e instalación de 5 computadores



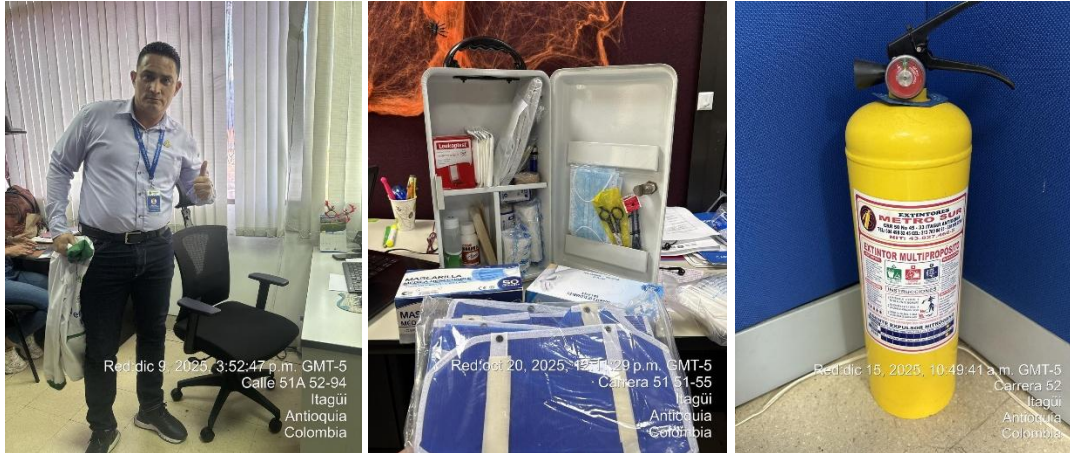


Imagen 3. Inspecciones

3.6. GRUPOS DE APOYO

- COPASST: El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo fue conformado el 21 de abril de 2025 por medio de la Resolución 060, quedando con una vigencia hasta el año 2027 cumpliendo su periodo normativo de 2 años. Durante el 2025 el COPASST realizo 7 reuniones ordinarias de manera mensual hasta la fecha.
- COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL: Fue conformado el 21 de febrero de 2025 por medio de la Resolución 029, quedando con una vigencia hasta el año 2027 cumpliendo su periodo normativo de 2 años. Durante el año 2025 se realizaron 4 reuniones ordinarias teniendo en cuenta la aplicación de la nueva Resolución 3461 de 2025 y 1 reunión extraordinaria para dar trámite a una queja. A la fecha no se cuenta con quejas ni casos activos.

3.7. ACTIVIDADES PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

- EXAMENES MEDICOS: Durante el año se han realizado exámenes medico ocupacionales de retiro y post incapacidad. Es importante realizar exámenes médicos ocupacionales periódicos para los servidores públicos que cuentan con mas de un año de vinculación.
- SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICO OSTEOMUSCULAR: Se realizo linea basal como insumo inicial para la formulación del sistema, posterior a esto, se diseñó el documento del programa osteomuscular y se realizaron inspecciones de los puestos de trabajo, seguimiento a los resultados de los exámenes médicos ocupacionales, tamizaje osteomuscular, registros de incapacidades médicas y capacitación en Higiene Postural con apoyo de la ARL.

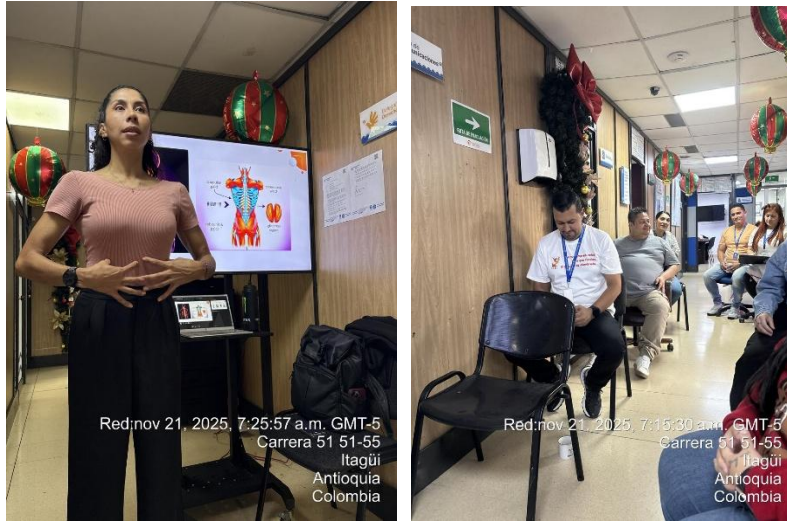


Imagen 4. Capacitación Higiene Postural.

- PAUSAS ACTIVAS: Se realizan pausas activas institucionales con el apoyo del Instituto de cultura y deporte del municipio durante todo el año.



Imagen 5. Pausas activas.

- PAUSAS MENTALES: Se inicia con actividades lúdicas que permitan un desarrollo mental a través de elementos didácticos con el propósito de reducir el cansancio mental estimulando el cerebro en actividades diferentes a las laborales.



CO-SC-CER427866





Imagen 6. Pausas mentales.

3.8. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

De acuerdo con lo establecido en los artículos 122 y 123 de la Ley 9 de 1979, el artículo 2.2.4.6.24 del Decreto 1072 de 2015 y la identificación de peligros y la evaluación de los riesgos existentes en la Personería de Itagüí y en específico dentro de las funciones que ejercen las diferentes delegaturas en las visitas de campo, se considera la necesidad de adquirir elementos de protección personal (EPP) como cascos y botas de seguridad (botas caña alta, suela antideslizante y puntera) con el propósito de prevenir lesiones y reducir la exposición a los riesgos a los que están expuestos en cumplimiento de sus labores.

3.9. SEMANA DE LA SALUD

Se realizó semana de la salud del 19 al 22 de agosto donde se incorporaron las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA
Limpieza Facial	Martes 19 de agosto 2025
Escáner de órganos	Martes 19 de agosto 2025
Capacitación en marcha hacia nuevos sueños (dirigida a personal pre pensionado)	Miércoles 20 de agosto 2025
Tamizaje Osteomuscular	Miércoles 20 de agosto 2025



CO-SC-CER427866





Dermatoscopio capilar	Miércoles 20 de agosto de 2025
Odontología	Jueves 21 de agosto de 2025
Óptica	Viernes 22 de agosto de 2025
Stan de desparasitación	Viernes 22 de agosto de 2025
Taller reconociendo mis emociones	Viernes 22 de agosto de 2025

Tabla 1. Programación semana de la salud.

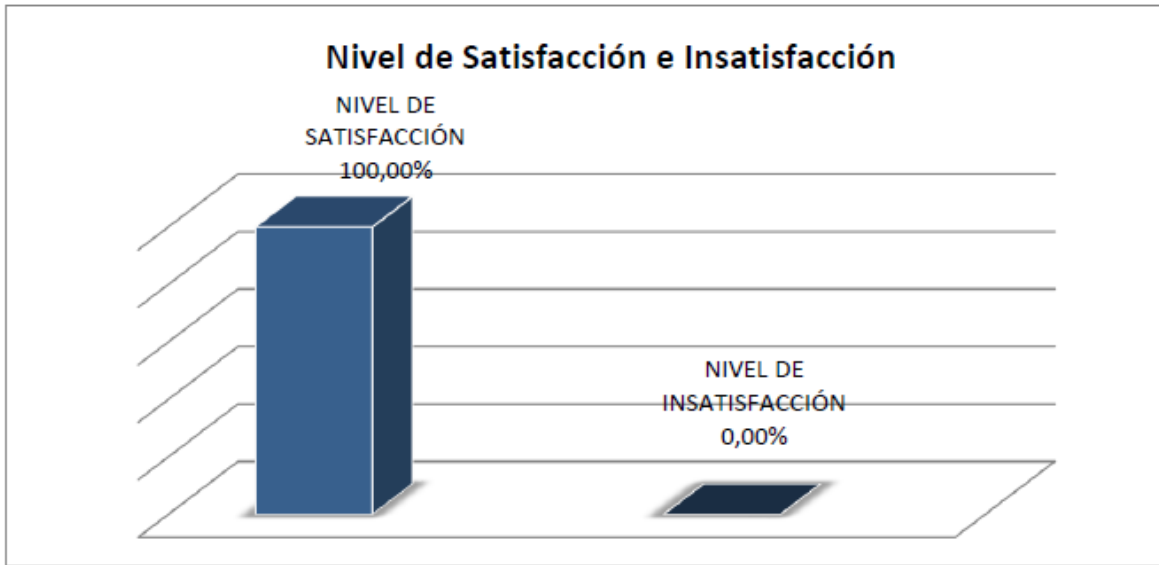


Imagen 7. Semana de la salud.



CO-SC-CER427866





Grafica 5. Nivel de satisfacción Semana de la Salud.

Mariana G.V

MARIANA GARCÍA VAHOS
ING. EN HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL
PROFESIONAL DE APOYO SST

